

4. Administración de Justicia

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. TRES
DE SEVILLA

EDICTO. (PP. 2491/97).

Don Aurelio H. Vila Dupla, Magistrado-Juez de Primera Instancia Número Tres de Sevilla.

Hace saber: Que en el Juicio Ejecutivo número 0449/97, promovido por Banco Central Hispano Americano contra don Conrado Balaguer Parreño y doña Antonia Casas Navas, en reclamación de 861.346 pesetas por principal, más los intereses correspondientes y las costas que prudencialmente se fijan en 260.000 pesetas, he acor-

dado por providencia de esta fecha, citar de remate a dicha parte demandada, Conrado Balaguer Parreño y Antonia Casas Navas, cuyo domicilio actual se desconoce, para que en el término de nueve días se persone en los autos, y se oponga si le conviniere, habiéndose practicado ya el embargo de la parte legal de la pensión que percibe el Sr. Balaguer Parreño del INSS sin previo requerimiento de pago dado su ignorado paradero.

De no personarse será declarado en rebeldía siguiendo el juicio su curso sin volver a citarlo ni hacerle otras notificaciones que las que determine la ley.

Dado en Sevilla, a dieciocho de julio de mil novecientos noventa y siete.- El Secretario. El Magistrado-Juez.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

RESOLUCION de 18 de agosto de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato de servicio que se cita. (ACS/COA-2/97).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Consejería hace pública la Resolución de adjudicación definitiva del contrato de servicio que se cita:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Trabajo e Industria.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: ACS/COA-2/97.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: Implantación de un sistema de información para la evaluación de las acciones formativas de los programas de Formación Profesional Ocupacional.
 - c) Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 31, de 13.3.97 y Corrección de errores, BOJA núm. 39, de 3.4.97.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación.
Importe total: Dieciocho millones de pesetas (18.000.000).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 10 de julio de 1997.
 - b) Contratista: Informática El Corte Inglés, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Diecisiete millones quinientas mil pesetas (17.500.000).

Sevilla, 18 de agosto de 1997.- El Secretario General Técnico, Javier Aguado Hinojal.

RESOLUCION de 21 de agosto de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato de suministro que se cita. (SS-1/97).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Consejería hace pública la Resolución de adjudicación definitiva del contrato de suministro que se cita:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Trabajo e Industria.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: SS-1/97.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Edición y distribución de material de apoyo a la educación en materia de consumo.
 - c) Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 58, de 20.5.97.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Subasta.
4. Presupuesto base de licitación.
Importe total: Trece millones de pesetas (13.000.000).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 5 de agosto de 1997.
 - b) Contratista: Novograf Artes Gráficas, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Siete millones novecientas cuarenta mil cuatrocientas pesetas (7.940.400).

Sevilla, 21 de agosto de 1997.- El Secretario General Técnico, Javier Aguado Hinojal.

RESOLUCION de 28 de agosto de 1997, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos que se indican, por el sistema de concurso abierto y tramitación ordinaria.

Esta Delegación Provincial de Trabajo e Industria, en cumplimiento de lo establecido en el art. 94.2 de la Ley 13/93, de Contratos de las Administraciones Públicas, hace pública las siguientes adjudicaciones:

Expte. núm.: 11-3/O-97.

Denominación: Contrato de Obras para las «Obras de Construcción, Ampliación y Remodelación de Fachadas Este-Sur-Oeste del Blq. 3P. Habitaciones de la R.T.L. de La Línea de la Concepción», en la Playa de la Atunara, s/n «El Burgo Turístico».

Empresa adjudicataria: «Construcciones Mengo, S.L.».
Importe de adjudicación: 43.648.432 ptas.
Fecha de adjudicación: 28.8.1997.

Expte. núm.: 11-4/O-97.

Denominación: Contrato de Obras para las «Obras de Construcción, Ampliación y Remodelación de Terraza-Bar y Construcciones Anexas de la R.T.L. de Cádiz», en la calle General Muñoz Arenillas, s/n, de Cádiz.

Empresa adjudicataria: «Gaditana de Promoción y Construcción, S.A.».
Importe de adjudicación: 38.569.341 ptas.
Fecha de adjudicación: 28.8.1997.

Expte. núm.: 11-1/E-97.

Denominación: Contrato de Suministro para el «Amueblamiento de 90 Habitaciones de la R.T.L. de Cádiz», en la calle General Muñoz Arenillas, s/n, de Cádiz.

Empresa adjudicataria: «El Corte Inglés, S.A.».
Importe de adjudicación: 9.997.496 ptas.
Fecha de adjudicación: 28.8.1997.

Cádiz, 28 de agosto de 1997.- El Delegado, Agustín Barberá Salvador.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

CORRECCION de errores a la Resolución de 18 de agosto de 1997, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las consultorías y asistencias que se indican, por el procedimiento abierto y la forma de concurso. (PD. 2725/97). (BOJA núm. 99, de 26.8.97). (PD. 2790/97).

Advertido error en la Resolución de 18 de agosto de 1997, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, publicada en el BOJA núm. 99, de fecha 26 de agosto de 1997, en la página 10.468, columna derecha, línea 30, donde dice 6.241.032 pesetas, debe decir 6.736.514 pesetas.

Sevilla, 28 de agosto de 1997

CORRECCION de errores a la resolución de 18 de agosto de 1997, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las consultorías y asistencias que se indican, por el procedimiento abierto y la forma de concurso. (PD. 2727/97). (BOJA núm. 99, de 26.8.97). (PD. 2791/97).

Advertidos errores en la publicación de la Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de fecha 18 de agosto de 1997 (BOJA núm. 99, de 26 de agosto de 1997) por la que se anuncia la contratación de consultorías y asistencias por el procedimiento abierto y la forma de concurso, procede su rectificación en los términos siguientes:

Expte.: J-97/01-AS.

Pág. núm. 10.479, columna derecha, línea 39.

Donde dice: «... obras de 15 viviendas».

Debe decir: «... obras de 15 viviendas y locales de uso municipal».

Pág. núm. 10.479, columna derecha, línea 44.

Donde dice: «... e) presupuesto estimado de ejecución material de las obras: 75.600.000 ptas.

4. Presupuesto estimado base de licitación para la fase de Redacción de Proyecto y E.S.H.: 4.295.350 ptas.

5. Garantía provisional: Caso de proceder, según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: 85.907 ptas.».

Debe decir: «... e) presupuesto estimado de ejecución material de las obras: 134.400.000 ptas.

4. Presupuesto estimado base de licitación para la fase de Redacción de Proyecto y E.S.H.: 8.517.037 ptas.

5. Garantía provisional: Caso de proceder, según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: 170.341 ptas.».

Expte.: SE-96/01-AS.

Pág. núm. 10.479, columna derecha, línea 56.

Donde dice: «... obras de 25 viviendas».

Debe decir: «... obras de 35 viviendas».

Pág. núm. 10.479, columna derecha, línea 61.

Donde dice: «... e) Presupuesto estimado de ejecución material de las obras 126.000.000 ptas.

4. Presupuesto estimado base de licitación para la fase de Redacción de Proyecto y E.S.H.: 7.984.720 ptas.

5. Garantía provisional: Caso de proceder, según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: 159.694 ptas.».

Debe decir: «... e) Presupuesto estimado de ejecución material de las obras: 140.000.000 ptas.

4. Presupuesto estimado base de licitación para la fase de Redacción de Proyecto y E.S.H.: 7.507.955 ptas.

5. Garantía provisional: Caso de proceder, según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: 150.159 ptas.».

Sevilla, 2 de septiembre de 1997

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 1 de septiembre de 1997, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras, cuyo procedimiento de adjudicación se cita.